

CONTENIDO

Intervenciones

- 4** De la ciudadana Maggie Heygie Peralta Aragón, hablante de Lengua Chinanteco

Proyecto de acta

- 6** De la sesión en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 23 de septiembre de 2026, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Prevenciones

- 11** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 15** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 25** De la Comisión de Seguridad Social, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 29 de septiembre, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la duodécima reunión de junta directiva, que

en modalidad semipresencial tendrá verificativo el martes 29 de septiembre, a las 9:30 horas

- 25** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 9:30 horas

- 26** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la vigésima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 9:30 horas

- 27** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimoctava reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 9:45 horas

- 28** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 10:00 horas

- 29** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la novena reunión ordinaria, que se celebrará en modalidad semipresencial el martes 29 de septiembre, a las 10:10 horas

- 30** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimonovena reunión de

Pase a la página 2

Martes 29 de septiembre

junta directiva, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 16:00 horas

- 30** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 16:15 horas
- 30** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 29 de septiembre, a las 16:40 horas
- 31** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas
- 31** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la decimonovena reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas
- 32** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas
- 33** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la vigésima segunda reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas
- 33** De la Comisión de Energía, a la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas
- 34** De la Comisión de Ganadería, a la decimosexta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas
- 34** De la Comisión de Juventud, a la decimoséptima sesión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas
- 35** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas
- 35** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la decimoctava reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:30 horas
- 36** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:30 horas
- 36** De la Comisión de Ganadería, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 17:30 horas
- 37** De la Comisión de Juventud, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:30 horas
- 37** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 18:00 horas
- 38** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 29 de septiembre, a las 18:00 horas
- 39** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para la realización de mesas de diálogo, que se realizarán del martes 29 de septiembre al jueves 1 de octubre
- 42** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 30 de septiembre, a las 8:30 horas
- 43** De la Comisión de Turismo, a la vigésima segunda reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el miércoles 30 de septiembre, a las 9:45 horas
- 43** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 30 de septiembre, a las 10:00 horas
- 44** De la Comisión de Educación, a la decimoctava reunión ordinaria en su modalidad semipresencial, que se efectuará el miércoles 30 de septiembre, a las 10:00 horas
- 44** De la Comisión de Turismo, a la vigésima primera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 30 de septiembre en modalidad semipresencial, a las 10:00 horas

- 45** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 30 de septiembre, a las 17:00 horas
- 45** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevara a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 30 de septiembre, a las 17:30 horas
- 46** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la reunión extraordinaria en comisiones unidas con la de Cambio Climático y Sostenibilidad, que tendrá lugar el miércoles 30 de septiembre, a las 18:00 horas
- 46** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 9:30 horas
- 47** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la octava reunión ordinaria, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 10:00 horas
- de la Paz, AC, que tendrá lugar el miércoles 30 de septiembre, a las 8:30 horas
- 49** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al foro *Hoja de ruta hacia un presupuesto más incluyente y con perspectiva de niñez y adolescencia; análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027*, que se realizará el miércoles 30 de septiembre, a las 12:00 horas
- 49** De la Comisión de Ganadería, al foro *La Salud Animal como Pilar de la Seguridad Alimentaria y la Competitividad Pecuaria*, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 11:00 horas

Invitaciones

- 47** Del diputado Asael Hernández Cerón, a la exposición *Difusión fotográfica y fitoidentitaria en la conservación de razas de maíces nativos, en la región tolteca-otomí del estado de Hidalgo*, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 12:00 horas
- 47** De la Comisión de Salud, a la inauguración de la exposición *El arte de inspirar vida*, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 13:00 horas
- 48** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a las *Audiencias públicas sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, que se llevarán a cabo hasta el miércoles 30 de septiembre, a las 9:00 horas
- 49** Del diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, al foro nacional *Derecho a la paz*, organizado con la Federación de Ciudades y Territorios de Paz y el Instituto Mexicano para el Duelo y la Construcción

Intervenciones

DE LA CIUDADANA MAGGIE HEYGIE PERALTA ARAGÓN,
HABLANTE DE LENGUA CHINANTECO

*Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando,
sonar con la libertad,
soñar con la justicia,
sonar con la igualdad y
ojalá ya no tuviera necesidad de soñarlas.*

Martin Luther King.

Mi nombre es Maggie Heygie Peralta Aragón, originaria de una comunidad indígena del estado de Oaxaca, de Santiago Yaitepec, Oaxaca; actualmente estudio la Licenciatura en Derecho, carrera que me ha permitido desarrollar un claro sentido de la justicia; soy orgullosamente hablante de mi lengua materna, que es el chatino, proveniente de la región de la costa de Oaxaca, herencia viva que me conecta con mis ancestros y que me recuerda la riqueza cultural de nuestro país.

Esta identidad es mi mayor orgullo y la llevo conmigo en cada espacio donde me desenvuelvo; actualmente estudio el noveno semestre de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Además de estudiar, me gusta servirle a mi comunidad en eventos, en reuniones y en asambleas comunitarias; también me apasiona bailar, y bordar las blusas típicas de mi comunidad, una labor artesanal que requiere dedicación y amor; cada blusa está conformada por 7 partes, cada una con un significado y una historia que representa quienes somos.

A través del baile regional y el bordado celebro y preservo mi cultura, mientras que a través del Derecho busco defenderla; me defino como una mujer alegre, perseverante, trabajadora y profundamente orgullosa de mis raíces.

Mi sueño es concluir mis estudios y ejercer mi profesión para ayudar a mi familia, que me ha brindado todo el apoyo.

En mi comunidad defiendo los derechos de las personas y preservando el valor de nuestras lenguas y costumbres originarias.

Señoras y señores legisladores:

Hoy tengo el honor de estar aquí, pero también tengo la responsabilidad de hablar en nombre de muchos jóvenes indígenas que, como yo, tenemos un sueño: estudiar una licenciatura, terminar una carrera profesional y regresar a nuestras comunidades para poner nuestros conocimientos al servicio de nuestros pueblos.

Para algunos, llegar a la universidad puede parecer un camino sencillo; para nosotras y nosotros, muchas veces llegar a ella significa vencer obstáculos todos los días.

Muchos jóvenes indígenas provenimos de comunidades donde nuestras familias viven con recursos económicos limitados. Nuestros padres hacen grandes esfuerzos para que podamos estudiar. Algunos trabajan en el campo, otros realizan actividades comerciales, artesanales o empleos donde los ingresos apenas alcanzan para cubrir las necesidades básicas de nuestra familia.

Cuando logramos ingresar a una universidad, comienza una nueva lucha. Tenemos que salir de nuestras comunidades y trasladarnos a la ciudad de Oaxaca; y entonces nos preguntamos:

¿Dónde vamos a vivir? Tenemos que pagar una renta.

¿Qué vamos a comer? Tenemos que pagar nuestra alimentación.

¿Cómo vamos a trasladarnos a la universidad? Tenemos que pagar transporte.

También necesitamos ropa, zapatos, materiales escolares, libros, internet, copias y todos aquellos gastos que implica estudiar una carrera profesional.

Y mientras nuestros compañeros pueden concentrarse principalmente en sus estudios, muchos jóvenes indígenas tenemos que preguntarnos cada día si tendremos los recursos suficientes para poder permanecer en la universidad. Porque para nosotros entrar a la universidad no siempre es lo más difícil; lo verdaderamente difícil es permanecer en ella hasta concluir nuestra carrera.

Hay jóvenes que abandonan sus estudios porque ya no pueden pagar una habitación; otros, porque no tienen dinero para alimentarse; otros porque deben regresar a sus comunidades para trabajar y ayudar económicamente a sus familias o, en su caso, abandonar sus estudios por tener que irse de mojado al norte para apoyar a la familia. Y algunos, aun teniendo capacidad, talento y deseos de superarse, terminan renunciando a sus sueños por una razón muy sencilla: No tienen los recursos económicos para continuar estudiando.

Señoras y señores legisladores:

No vengo solamente a hablar de nuestras dificultades.

Vengo a decirles que los jóvenes indígenas queremos estudiar, queremos prepararnos y queremos contribuir al desarrollo de México.

Queremos ser abogados, no como aquel sujeto llamado abogado del diablo –por cierto, bien conocidos por ustedes–; queremos ser abogados del bien, queremos ser maestros, arquitectos, investigadores y profesionistas.

Queremos que nuestras lenguas y nuestras culturas tengan un lugar digno dentro de las instituciones educativas.

Queremos estudiar sin tener que elegir entre comer o pagar la renta; entre comprar nuestros materiales escolares o pagar el transporte; entre continuar nuestra carrera o regresar a nuestra comunidad por falta de recursos.

Por eso, desde esta tribuna hago un llamado respetuoso al Estado mexicano, al Congreso de la Unión y a las instituciones de educación superior para fortalecer las políticas públicas dirigidas a los estudiantes indígenas.

Necesitamos casas de estudiantes indígenas, becas suficientes –no becas para unos cuantos con influencias–, comedores universitarios, apoyos para transporte, acceso a internet, materiales educativos y programas que permitan que un joven indígena no solamente pueda ingresar a la universidad, sino que pueda permanecer, concluir su carrera y titularse.

Porque una beca puede ayudar a un estudiante; pero una política integral de permanencia universitaria puede cambiarle la vida a una generación completa.

Nosotros no queremos que nuestras comunidades sean recordadas únicamente por sus carencias; queremos que sean recordadas por sus jóvenes, por nuestros conocimientos, por nuestras lenguas, por nuestra cultura, por nuestra capacidad y, sobre todo, por nuestras ganas de salir adelante.

Hoy que tengo esta oportunidad de estar en esta tribuna quiero decir algo desde mi corazón.

Detrás de cada joven indígena que llega a una universidad existe una familia que hizo sacrificios para que ese sueño fuera posible.

Detrás de cada título universitario de un joven indígena hay muchas veces una madre que trabajó más horas, un padre que dejó de comprar algo para pagar nuestros estudios, unos abuelos que nos alentaron a no abandonar la escuela y una comunidad que depositó en nosotros la esperanza de un futuro mejor.

Por eso, cuando un joven indígena abandona la universidad por falta de recursos, no solamente pierde un estudiante; pierde una familia, pierde una comunidad y pierde México la oportunidad de contar con un profesionista que pudo haber contribuido a transformar su pueblo.

Señoras y señores:

Hoy que tengo la oportunidad de estar aquí, en esta tribuna, quiero pedir que la educación superior en donde estemos los indígenas sea entendida como una inversión en el futuro de México y no solamente como un gasto. Invertir en educación significa construir un México con mayores oportunidades y con mayor justicia social.

Yo quiero terminar mi carrera, quiero obtener mi título, quiero regresar algún día a mi comunidad y decirles a los jóvenes que vienen detrás de mí: “Si se puede.”

Pero, para que podamos decirlo, necesitamos que las instituciones estén de nuestro lado, necesitamos oportunidades, necesitamos apoyo, necesitamos espacios dignos para estudiar y vivir, necesitamos que nuestras voces sean escuchadas.

Hoy no vengo a pedir que nos regalen un futuro, vengo a pedir que nos den las condiciones para construir-

lo con nuestro propio esfuerzo; porque los jóvenes indígenas tenemos sueños, tenemos capacidad, tenemos talento, tenemos identidad, y tenemos algo que nadie puede quitarnos: las ganas de salir adelante.

Desde Oaxaca, desde nuestras comunidades indígenas, desde nuestra Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, levantamos nuestra voz para decir: Queremos estudiar, queremos permanecer en la Universidad, queremos terminar nuestras carreras, queremos regresar a nuestras comunidades. Y queremos contribuir a construir un México donde ningún joven tenga que abandonar sus sueños por no poder pagar una renta, o un plato de comida o el transporte para llegar a su universidad.

Muchas gracias.

Orgullosamente UABJO.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 371 diputadas y diputados, a las 11 horas con

16 minutos del miércoles 23 de septiembre de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Eladio López Espinoza, hablante de la lengua triqui variante de Copala.

**Presidencia de la diputada
Nayeli Arlen Fernández Cruz**

Homenaje luctuoso a la diputada Anay Beltrán Reyes, de Morena

La Presidencia en nombre de la Mesa Directiva, lamenta el fallecimiento de Anay Beltrán Reyes, quien fuera diputada por el Grupo Parlamentario de Morena en la presente legislatura, por lo que, a nombre de la Mesa Directiva expresa su más sentido pésame a sus familiares, amigos y compañeros de militancia, a quienes se les desea pronta resignación.

Posteriormente, concede el uso de la palabra desde su curul y desde la tribuna, para rendir un homenaje en su memoria, a las diputadas y diputados, hasta por 1 minuto: Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano; Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional;

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo; María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde Ecologista de México; Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional; y Gabriela Valdepeñas González, de Morena.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje, acto seguido invita a la asamblea guardar un minuto de silencio en memoria de la diputada Anay Beltrán Reyes.

(Se concede un minuto de silencio.)

**Presidencia de la diputada
Annia Sarahí Gómez Cárdenas**

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

a) De las diputadas y los diputados, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Alejandro Pérez Cuéllar, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adiciona el artículo ochenta y cuatro Bis al Código de Comercio; y
- Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional:

Por el que se adicionan los párrafos sexto y séptimo del artículo ciento ocho; y sexto, séptimo y octavo párrafos del artículo ciento once de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la narcopolítica y la impunidad de los titulares de los Poderes Ejecutivos locales.

- Por el que se adicionan los artículos ciento ocho y ciento once de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la narcopolítica y la impunidad de los titulares de los Poderes Ejecutivos locales.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, quien previo a presentar su iniciativa con proyecto de decreto, y con el propósito de que pueda ser procesado adecuadamente el acuerdo por el que establece el calendario y las normas para llevar a cabo las comparecencias de las funcionarias y los funcionarios públicos, y el mismo sea del conocimiento de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, informa que se otorgará el tiempo necesario para que pueda ser desahogado en el momento procesal oportuno; asimismo solicita a la Presidencia se proyecte en las pantallas del salón de sesiones, un video en homenaje a la labor legislativa de la legisladora Beltrán Reyes.

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

La Presidencia obsequia su solicitud.

Acto seguido, se proyecta en las pantallas del salón de sesiones, un video en homenaje a la labor legislativa de la legisladora Beltrán Reyes.

Presentación de iniciativas

Se continúa con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados:

- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se expide la Ley que Regula las Actividades de Cabildeo en el Congreso de la Unión.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

Desde su curul, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido Acción Nacional, para solicitar moción de rectificación de trámite, a efecto de que el turno se amplíe a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia informa que la petición será presentada ante el seno de la Mesa Directiva para su análisis, y en tanto este órgano de gobierno no resuelva la solicitud, las comisiones turnadas no podrán iniciar el trámite legislativo.

Desde su curul, interviene el diputado Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Monreal Ávila.

- David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos noventa y seis, y ciento cincuenta y dos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de exención del impuesto a personas físicas de menores ingresos, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional, y por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Carlos Arturo Madrazo Silva, del Partido Verde Ecologista de México, quien presenta tres iniciativas: la primera que adiciona diversas disposiciones al artículo treinta y ocho de la Ley de Aviación Civil, en materia de fortalecimiento de la atención médica especializada y la protección de la aptitud psicofísica del personal técnico aeronáutico, la segunda que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de fortalecimiento de la atención médica especializada y la protección de la aptitud psicofísica del personal técnico aeronáutico; y la tercera que reforma y adiciona los artículos dos, y cincuenta y seis de la Ley del Seguro Social, en materia de fortalecimiento de la atención médica especializada y la protección de la aptitud psicofísica del personal técnico aeronáutico. Se turna la primera iniciativa a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen; la segunda iniciativa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen; y la tercera iniciativa a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo, que reforma diversas disposiciones de la Ley

de Planeación. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo setenta y tres Bis de la Ley General de Salud, en materia de salud mental y prevención del suicidio de adolescentes y jóvenes. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada González González.

- Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de atención materno - infantil y muerte súbita e inesperada en lactantes.

Desde su curul, interviene la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Flores Elizondo.

Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Gabriela Georgina Jiménez Godoy, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar. Se turna a la Comisión de Infraestructura, para dictamen.

- Rosa Margarita Graniel Zenteno, de Morena, que adiciona un artículo doscientos dos Ter al Código Penal Federal, en materia de violencia sexual digital contra niñas, niños y adolescentes. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen; y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión.

- Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, de Morena, que reforma el artículo doscientos veinticinco de la Ley General de Salud, en materia de accesibilidad de los medicamentos para las personas con discapacidad visual. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, quien presenta dos iniciativas: la primera que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad; y la segunda que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica, ambas suscritas por legisladores integrantes de su bancada. Se turna la primera iniciativa a la Comisión de Educación para dictamen; y la segunda iniciativa a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y del Código Penal Federal, en materia del uso de redes sociales y celulares. Se turna a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia; y de Gobernación y Población para dictamen; y a la Comisión de Justicia para opinión.

- Patricia Galindo Alarcón, del Partido del Trabajo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Economía Circular; y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de economía circular metropolitana, infraestructura regional y empleo verde. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona al artículo treinta de la Ley General de Educación, en materia de enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona el artículo quince de la Ley General de Turismo, en materia de impulso a la proveeduría regional y producción artesanal en los destinos turísticos. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

- Rafaela Vianey García Romero, de Morena, que reforma el artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia menstrual. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- José Alfonso Rubalcava Jiménez, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona el Código Penal Federal, en materia de denuncia falsa dolosa y protección de la presunción de inocencia, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Sonia Rincón Chanona, de Morena, que reforma el tercer párrafo del artículo ciento cuarenta y cuatro del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de derechos de las víctimas u ofendidos y de las personas imputadas en la audiencia de desistimiento de la acción penal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Jaime Genaro López Vela, de Morena, que reforma el párrafo quinto del artículo uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Leticia Farfán Vázquez, de Morena, que reforma la fracción uno del artículo cincuenta y tres de la Ley General de Educación.

Presidencia de la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas

Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Dulce María Corina Villegas Guarneros, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de supervisión de los centros de atención y rehabilitación a las adicciones. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Daniel Andrade Zurutuza, de Morena, que adiciona la fracción veintisiete Ter al artículo ciento treinta y dos, y el artículo ciento setenta Ter, a la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso para recoger a hijos de la escuela por causa grave o urgente. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Armando Corona Arvizu, de Morena, que adiciona la fracción diecisiete al artículo ciento once de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de contaminación auditiva generada por la alteración de sistemas de escape en vehículos motorizados. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

Efemérides

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride en conmemoración del Día Internacional de la Paz, a cargo de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados: Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano; Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo; Luis Enrique Miranda Barrera, del Partido Verde Ecologista de México; Martha Amalia Moya Bastón, del Partido Acción Nacional; y Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena.

Acuerdos de los órganos de gobierno

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que establece el calendario y las normas para llevar a cabo las comparecencias de las funcionarias y los funcionarios públicos, con motivo del análisis del segundo Informe de Gobierno de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.
- Relativo a la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, para dar cuenta de las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2027.

En votación económica se aprueban. Comuníquense.

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride en conmemoración del asalto al Cuartel de Madera, Chihuahua, a cargo de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México; María Angélica Granados Trespalacios, del Partido Acción Nacional; y

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena.

Desde su curul, intervienen los diputados: Alberto Maldonado Chavarín, de Morena, para hacer comentarios relativos al magisterio, particularmente en Jalisco; Alfonso Armando Vidales Vargas Ochoa, de Movimiento Ciudadano, quien solicita un minuto de silencio en memoria de César Hernando Fuentes Domínguez, quien fuera alcalde del municipio de Tonatico, estado de México, fallecido recientemente. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, para hacer comentarios relativos al Día Internacional de la Paz; y Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, para hacer comentarios relativos al Día Internacional de la Lengua de Señas.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, ciento dos y doscientos noventa y nueve, fracción dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 33 minutos y cita para la sesión solemne en conmemoración del 475 aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de México, que tendrá lugar, el martes 29 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas en modalidad presencial, e informa a la asamblea que al término de

ésta, se celebrará sesión ordinaria, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Presentada por la diputada Norma Sirley Reyes Cabrera, Morena.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 8689.

Segunda sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 108 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por la diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Morena.

Comisión de Justicia, con opinión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Expediente 8690.

Tercera sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 49 Bis, 49 Ter, 49 Quáter, 49 Quinquies y 49 Sexies a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Presentada por el diputado Juan Carlos Varela Domínguez, Morena.

Comisión de Movilidad.

Expediente 8693.

Sexta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 191 Bis a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por el diputado Juan Carlos Varela Domínguez, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes, con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 8694.

Séptima sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 19 Bis a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por la diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Morena.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Expediente 8696.

Segunda sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción VII del artículo 50 de la

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Mónica Herrera Villavicencio, Morena.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 8699.

Quinta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 8704.

Tercera sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIV al artículo 115 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Educación.

Expediente 8706.

Quinta sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B), del Artículo 123 Constitucional.

Presentada por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 8707.

Sexta sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Expediente 8708.

Séptima sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Expediente 8710.

Segunda sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Prestaciones de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 8711.

Tercera sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Educación.

Expediente 8712.

Cuarta sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Justicia.

Expediente 8716.

Primera sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversos artículos a la Ley de Asistencia Social.

Presentada por la diputada Paulina Rubio Fernández y suscrita por diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 8717.

Segunda sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Gabriela Benavides Cobos, PVEM.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 8718.

Tercera sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 95 y se adiciona el artículo 95 Bis a la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Gabriela Benavides Cobos, PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 8719.

Cuarta sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Prevención y Erradicación de la Pobreza de Tiempo; se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y de la Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Presentada por el diputado José Braña Mojica, PVEM.

Comisiones Unidas de Bienestar y de Trabajo y Previsión Social, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 8721.

Sexta sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 77 Bis a la Ley Federal de Sanidad Animal.

Presentada por el diputado José Braña Mojica, PVEM.

Comisión de Ganadería.

Expediente 8722.

Séptima sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XXI y XXII del artículo 10 y se adiciona una fracción XXIII a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Presentada por la diputada Hilda Magdalena Lice-
rio Valdés, PVEM.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 8723.

Primera sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se
adiciona un párrafo al artículo 2o. de la Ley en Mate-
ria de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por el diputado Héctor Alfonso de la
Garza Villarreal, PVEM.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 8724.

Segunda sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se re-
forman y adicionan diversas disposiciones de la Ley
General de Salud y de la Ley Orgánica de la Adminis-
tración Pública Federal.

Presentada por el diputado Raúl Bolaños-Cacho
Cué, PVEM.

Comisiones Unidas de Salud y de Gobernación y
Población.

Expediente 8725.

Tercera sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se re-
forma la fracción XVI del artículo 30 de la Ley Gene-
ral de Educación.

Presentada por el diputado Raúl Bolaños-Cacho
Cué, PVEM.

Comisión de Educación.

Expediente 8727.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2026.

Diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (rúbrica)

Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

29 de septiembre de 2026

1. Resumen semanal del 21 al 25 de septiembre de 2026

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	-1.1% anual Jul-25	3.4% anual Jul-26	+4.5 puntos porcentuales
Personal ocupado en establecimientos IMMEX	-2.9% anual Jul-25	-0.5% anual Jul-26	+2.4 puntos porcentuales
Ingresos de Empresas Comerciales al Menudeo	2.3% anual Jul-25	1.8% anual Jul-26	-0.5 puntos porcentuales
Tasa de Desocupación Mensual	2.9% Ago-25	3.0% Ago-26	+0.1 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	3.74% anual 1Q-Sep-25	3.42% anual 1Q-Sep-26	-0.32 puntos porcentuales
Tasa de Interés de Referencia	6.50% 6-Ago-26	6.50% 24-Sep-26	Sin cambio
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	257,553.9 mdd 11-Sep-26	257,238.2 mdd 18-Sep-26	-315.7 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.2450 ppd 18-Sep-26	17.7100 ppd 25-Sep-26	+0.4650 ppd (+2.70%)
Índice S&P/BMV IPC	63,375.93 Unidades 18-Sep-26	64,992.23 Unidades 25-Sep-26	+1,616.30 unidades (+2.55%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	101.12 dpb 18-Sep-26	99.55 dpb 25-Sep-26	-1.57 dpb (-1.6%)
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Miles de millones de pesos (Mmp)	17,844.1 Mmp Observado Jul-25	19,221.7 Mmp Observado Jul-26	1,377.6 Mmp (3.7% real)
Endeudamiento Interno Neto	1,949.4 Mmp Aprobado Anual 2026	815.0 Mmp Observado Jul-26	Margen de Endeudamiento 1,134.4 Mmp (58.2%)
Costo Financiero	874.2 Mmp Programado Jul-26	759.4 Mmp Observado Jul-26	-114.9 Mmp (-13.1%)
EE.UU.: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	198 mil solicitudes 12-Sep-26	197 mil solicitudes 19-Sep-26	-1 mil solicitudes (-0.5%)

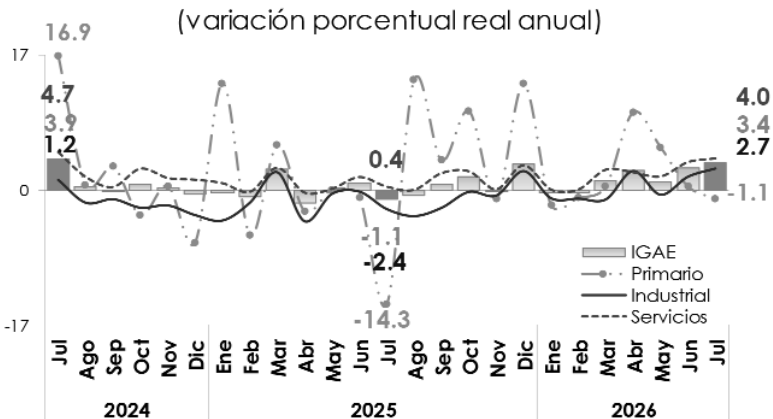
*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE),¹ 2024 - 2026 / Julio

En julio, con cifras originales, el Indicador de la Actividad Económica (IGAE) subió 3.4% real anual. Los sectores de servicios e industrial se ampliaron 4.0 y 2.7%, cada uno, pero el primario se contrajo 1.1%. Con cifras ajustadas por estacionalidad, el IGAE repuntó 0.8% real respecto a junio.



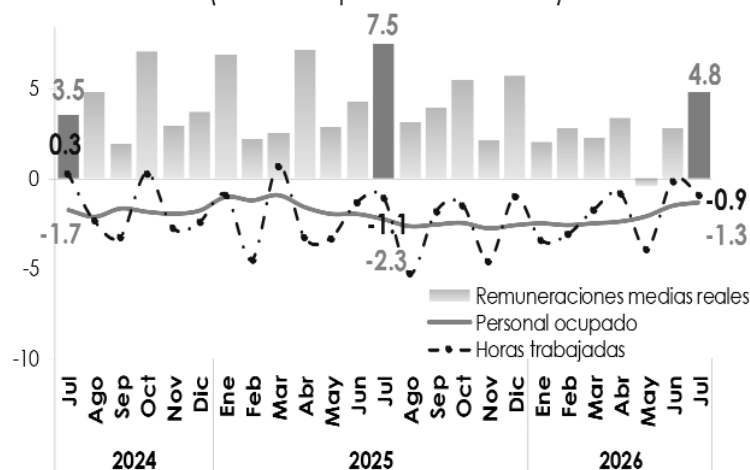
1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicadores del Sector Manufacturero,¹ 2024 - 2026 / Julio

(variación porcentual anual)

En el séptimo mes del año, el índice de las remuneraciones medias reales por persona ocupada registraron un alza anual, con cifras originales, de 4.8%; mientras que, el del personal ocupado y el de las horas trabajadas bajó 1.3 y 0.9%, respectivamente. Con cifras desestacionalizadas, las remuneraciones medias reales avanzaron 1.4% a tasa mensual.



1/ Cifras originales, 2018 = 100.

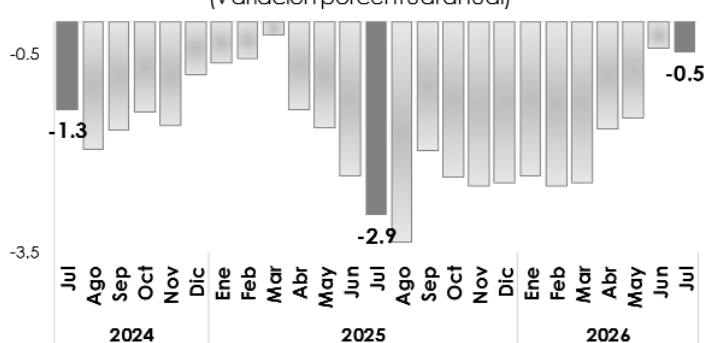
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Industria Maquiladora y de Servicios de Exportaciones,¹ 2024 - 2026 / Julio

Personal Ocupado IMMEX

(variación porcentual anual)

En julio, el personal ocupado en establecimientos IMMEX sumó 3 millones 181 mil 237 personas, es decir, disminuyó 0.5% respecto a igual periodo de 2025. El empleo en establecimientos IMMEX manufactureros descendió 0.8%, pero en el sector no manufacturero incrementó 2.2% anual.



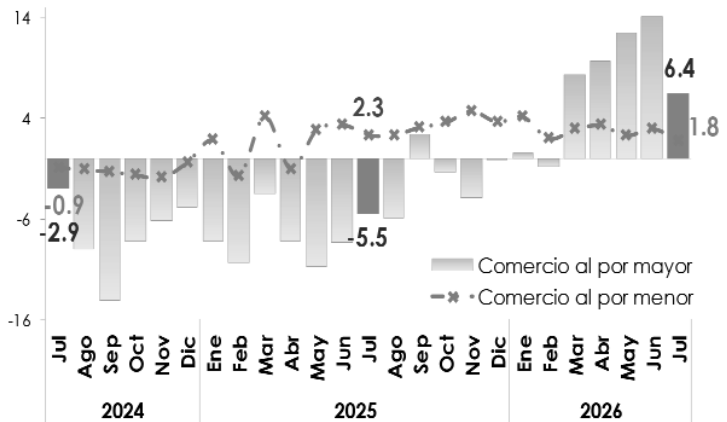
1/ Cifras originales.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Empresas Comerciales,¹ 2024 - 2026 / Julio

(variación porcentual real anual)

Con cifras originales, en el séptimo mes del año, los ingresos reales (sin efectos de inflación) de las empresas comerciales al por mayor y al por menor tuvieron un alza de 6.4 y 1.8% anual, en ese orden (-5.5 y 2.3%, respectivamente, en julio de 2025). Con relación a junio, los ingresos de las empresas comerciales al por mayor y al por menor se redujeron 2.1 y 0.1% a tasa mensual, en ese orden.



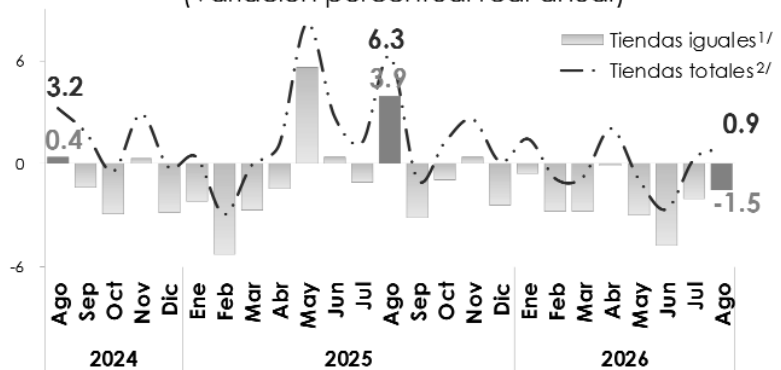
1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Ventas de la ANTAD,¹ 2024 - 2026 / Agosto

(variación porcentual real anual)

En agosto, las ventas en los establecimientos comerciales afiliados a la ANTAD que tienen más de un año de operación (tiendas iguales), bajaron 1.5% real anual (3.9% un año atrás); si se suman los resultados obtenidos por los locales abiertos en los últimos 12 meses (tiendas totales), las ventas repuntaron 0.9% (6.3% doce meses antes).



1/ Contabiliza solo establecimientos con más de un año de operaciones.

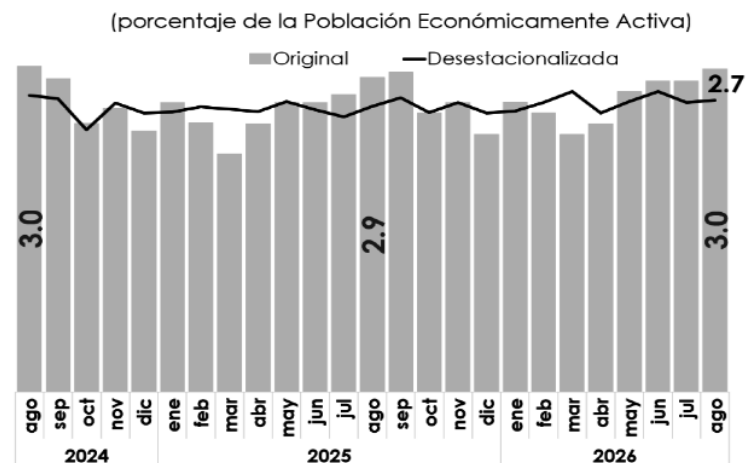
2/ Tiendas iguales más locales abiertos en los últimos 12 meses.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la ANTAD e INEGI.

Mercado Laboral

Tasa de Desocupación (TD) Mensual, 2024 - 2026 / Agosto

En el octavo mes de 2026, la TD representó, con cifras originales, el 3.0% de la Población Económicamente Activa (PEA), 0.1 punto porcentual (pp) mayor a la observada en agosto de 2025. Por sexo, la TD de los hombres registró 2.9% y la de las mujeres 3.1%. Con cifras ajustadas por estacionalidad, la TD fue de 2.7%, mismo nivel que en julio.

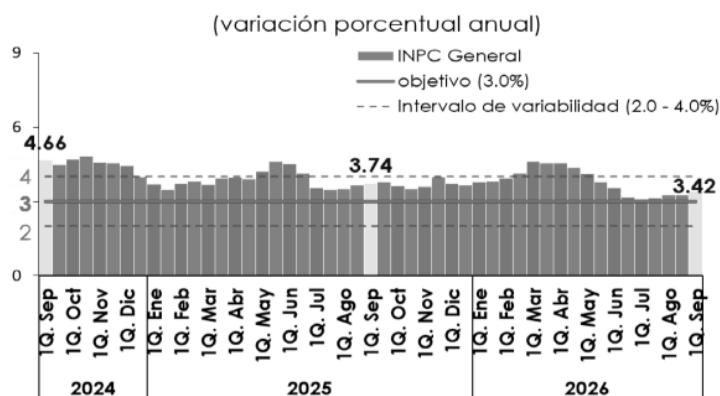


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de INEGI.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2026 / 1Q. Septiembre

En la **primera quincena de septiembre**, la **inflación general anual se ubicó en 3.42%**, menor en **0.32 pp** respecto al **3.74%** que alcanzó en igual periodo de 2025. Respecto a la quincena previa, los precios en general avanzaron 0.33%, esto es, por arriba del 0.18% que mostraron en la misma quincena del año anterior.



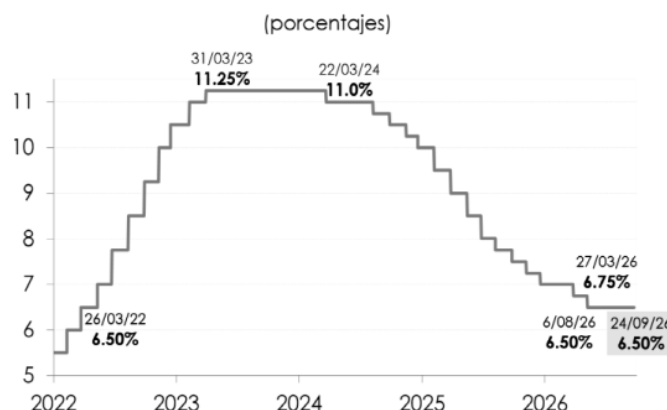
1/ Base segunda quincena de julio 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Tasa de Interés de Referencia, 2022 - 2026 / Septiembre

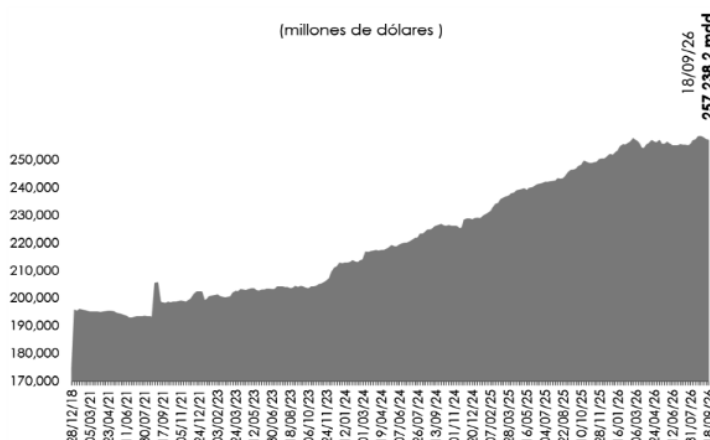
En su reunión del 24 de septiembre, la **Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico)** decidió, por unanimidad, **mantener sin cambio el objetivo para la tasa de interés de referencia en un nivel de 6.50%**. Banxico señala que, debido a que las economías de México y Estados Unidos (EE. UU.) enfrentan condiciones distintas, no es necesario que la política monetaria de Banxico se ajuste a la de la Reserva Federal (FED).



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del Banco de México.

Reservas Internacionales, 2018 - 2026 / Septiembre

Al 18 de septiembre, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 257 mil 238.2 millones de dólares (mdd)**, presentando un **decremento de 315.7 mdd respecto al 11 de septiembre (257,553.9 mdd)**. La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2026 / Septiembre

Del 18 al 25 de septiembre, el **tipo de cambio FIX pasó de 17.2450 a 17.7100 pesos por dólar (ppd)**, lo que significó **una depreciación de 2.70% (47 centavos) para el peso**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 17.3855 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con la expectativa de nuevos aumentos a la tasa de política monetaria de la FED de EE. UU..

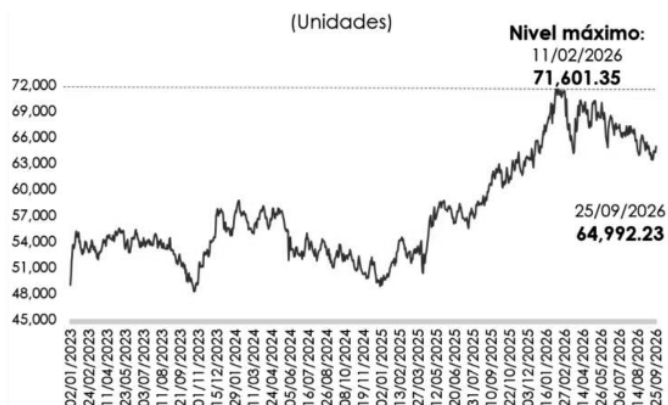


Nota: Con datos al 25 de septiembre de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2026 / Septiembre

Del 18 al 25 de septiembre, el **Índice S&P/BMV IPC tuvo un incremento de 2.55% (1,616.30 unidades) cerrando en 64 mil 992.23 puntos**, con lo que acumula una ganancia de 1.06% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con una menor aversión global al riesgo, ante la posibilidad de la reapertura del estrecho de Ormuz.



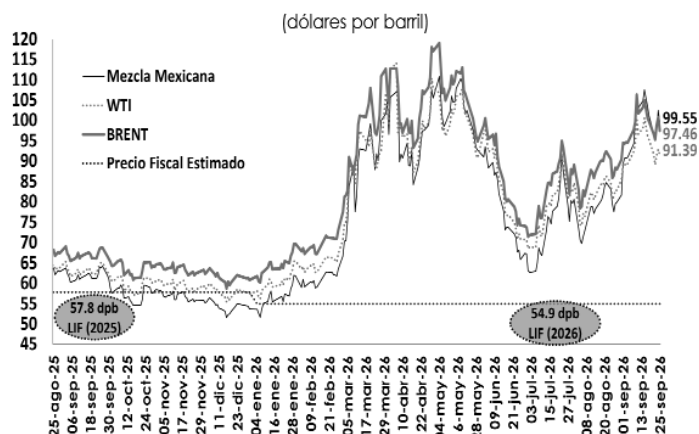
Nota: Con datos al 25 de septiembre de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2025 - 2026 / Septiembre

Al cierre del viernes 25 de septiembre, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 99.55 dólares por barril (dpb)**, teniendo un **descenso de 1.57 dpb (-1.6%) con respecto al 18 de septiembre**. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent se cotizó en 97.46 dólares, una reducción de 2.26 dpb (-2.3%), en tanto que, el WTI se colocó en 91.39 dpb, una caída de 3.87 dpb (-4.1%).

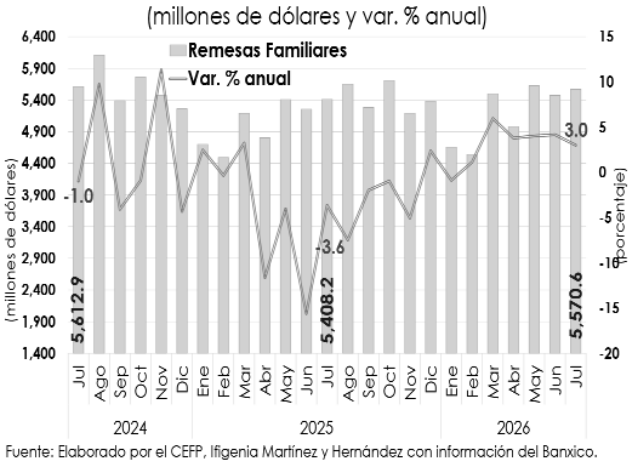


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de PEMEX e Investing.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2024 - 2026 / Julio

En julio, los ingresos por remesas familiares observaron un total de 5 mil 570.6 mdd, un alza de 3.0% en comparación con el mismo mes de 2025 (5,408.2 mdd). En el periodo analizado se cuantificaron 13 millones 81 mil 646 operaciones de envíos, dato igual al de hace un año (13.1 millones de operaciones); no obstante, el monto promedio de envíos se elevó a 426 dólares, una expansión de 3.1% frente a julio de 2025 (413 dólares).



Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2026/Ago.

En agosto, el sector privado aumentó a 1.25% su pronóstico de crecimiento para 2026, cifra dentro del rango de 1.0 a 2.0% previsto en los Criterios Generales de Política Económica 2027 (CGPE-27).

Por otra parte, el sector privado anticipó que la inflación anual para diciembre de 2026 sea de 3.88, superior al 3.5% previsto en los CGPE-27.

Concepto	CGPE-27 ¹	Encuesta de: ²	
		Julio 2026	Agosto 2026
		2026 ^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.0 a 2.0	1.11	1.25
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.5	3.92	3.88
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	17.6	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	17.8	17.82	17.54
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.5	6.49	6.47
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	310	295
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.82	2.80
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-9,705	-12,565	-10,431
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.6	-3.83	-3.82
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	2.20	2.15
2027 ^e			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 a 2.5	1.79	1.75
Inflación (var. % INPC Dic/dic)	3.0	3.85	3.85
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	17.9	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.0	18.38	18.10
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.0	6.46	6.45
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	392	383
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.99	2.97
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-13,681	-14,544	-12,728
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.4	-3.59	-3.63
EE. UU. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.11	2.15

e/ Estimado.
1/ SHCP. (8 de septiembre de 2026). Criterios Generales de Política Económica 2027.
2/ Banxico (2026). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de julio y agosto de 2026.
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

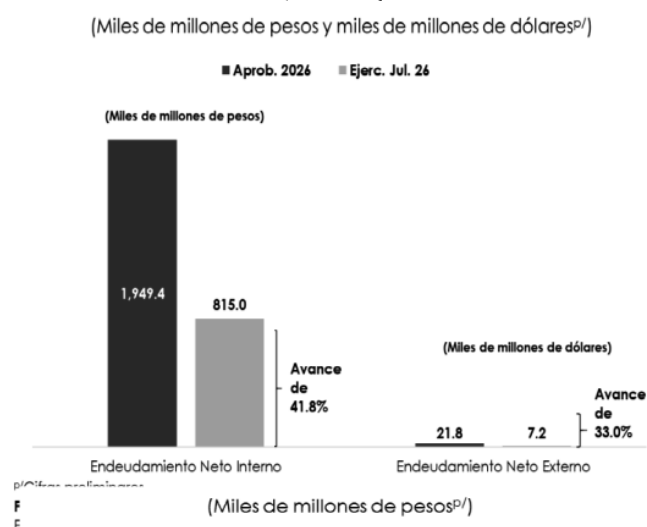
Componentes de la Deuda Pública, 2025 - 2026 / Julio

Al 31 de julio de 2026, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicó en 19 billones 221.7 Mmp, lo que implicó un incremento de un billón 377.6 Mmp (3.7% a valor real), respecto al saldo observado el año previo. Por su parte, la Deuda Neta del Sector Público ascendió a 19 billones 748.7 Mmp, con un crecimiento real de 5.2%. En tanto, la Deuda Neta del Gobierno Federal se situó en 18 billones 30.7 Mmp, con un aumento de 8.9% real.



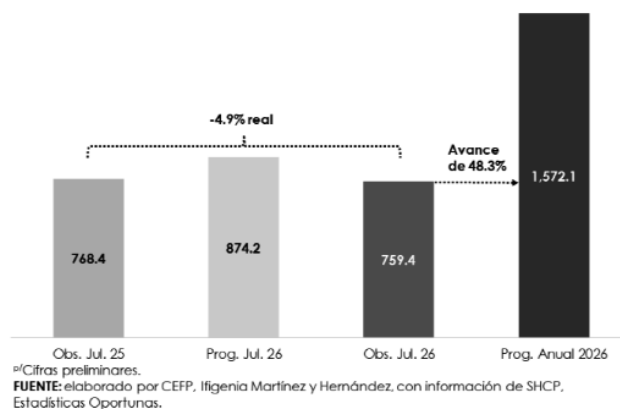
Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2026 / Julio

Al cierre de julio de 2026, el Endeudamiento Interno Neto se ubicó en 815.0 Mmp, cifra que significó 41.8% del monto autorizado para este año (1,949.4 Mmp). En su desglose, el de largo plazo se situó en un billón 24.3 Mmp, mientras que el de corto plazo registró un desendeudamiento de 209.4 Mmp. Por otra parte, se reportó un endeudamiento externo neto de 7.2 mil millones de dólares (Mmd), para un avance de 33.0% con respecto al techo de endeudamiento aprobado (21.8 Mmd).



Costo Financiero de la Deuda, 2025 - 2026 / Julio

El Costo Financiero del Sector Público acumulado ascendió a 759.4 Mmp, cifra menor al monto programado para el periodo en 114.9 Mmp (-13.1%). En su comparativo anual, muestra una disminución real de 4.9% respecto al registrado en el mismo periodo de 2025, favorecida por la estrategia de manejo de pasivos y por el efecto de la apreciación



cambiaría sobre los pasivos en moneda extranjera. Al cierre de julio de 2026, se ejerció 48.3% del presupuesto anual aprobado.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2025 - 2026 / Septiembre

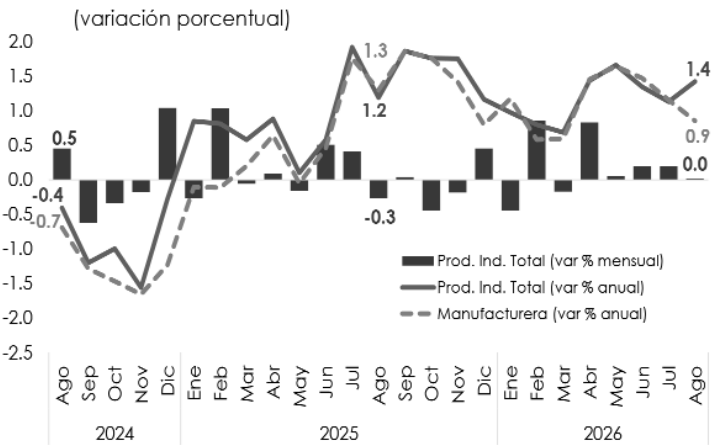
La Junta de la FED de los EE. UU. y su Comité Federal de Mercado Abierto, en su sexta reunión de 2026, celebrada los días 15 y 16 de septiembre decidieron, por unanimidad, **aumentar en 25 puntos base el rango objetivo para la tasa de interés de los fondos federales, para quedar entre 3.75 y 4.0%**, en apoyo al doble mandato de la FED (máximo empleo y estabilidad de precios).

	Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
2025	29 de enero	-	4.25-4.50
	19 de marzo	-	4.25-4.50
	07 de mayo	-	4.25-4.50
	18 de junio	-	4.25-4.50
	30 de julio	-	4.25-4.50
	17 de septiembre	-25	4.00-4.25
	29 de octubre	-25	3.75-4.00
2026	10 de diciembre	-25	3.50-3.75
	28 de enero	-	3.50-3.75
	18 de marzo	-	3.50-3.75
	29 de abril	-	3.50-3.75
	17 de junio	-	3.50-3.75
	29 de julio	-	3.50-3.75
	16 de septiembre	+25	3.75-4.00

*FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

Estados Unidos: Producción Industrial, 2024 - 2026 / Agosto

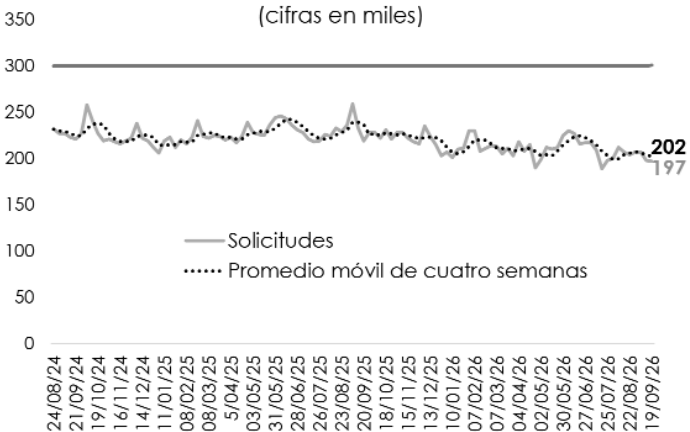
La **producción industrial se mantuvo estable en agosto con relación a julio**. Por sector de actividad, subieron los precios de los suministros de energía eléctrica y gas (1.8%), y de la minería (0.1%), mientras que cayeron los de la construcción (-0.7%) y la manufactura (-0.3%). **En comparación anual, la producción industrial total se expandió 1.4% respecto al mismo periodo de 2025 (1.2%).**



1/ Cifras ajustadas por estacionalidad.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Federal Reserve System.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo, 2024-2026/Septiembre

En la semana del 19 de septiembre, el **número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 197 mil, disminuyendo en mil peticiones frente a la semana previa (198 mil), equivalente a un descenso de 0.5%**. En tanto que, el promedio móvil de cuatro semanas fue de 202 mil, menor en 0.9% respecto a lo reportado el 12 de septiembre.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes 28 de septiembre	Martes 29 de septiembre	Miércoles 30 de septiembre	Jueves 1 de Octubre	Viernes 2 de Octubre
Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Indicadores Cíclicos (INEGI)
		Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Remesas Familiares (Banxico)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
		EEUU: Producto Interno Bruto (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)	
			Confianza Empresarial (INEGI)	
			Expectativas Empresariales (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Octubre 2026				
5	6	7	8	9
Consumo Privado (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
12	13	14	15	16
Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
				EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])
19	20	21	22	23
	Reservas Internacionales (Banxico)	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 29 de septiembre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo principal de la Biblioteca Legislativa, situado en el edificio C, segundo piso en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la décima novena reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la duodécima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el martes 29 de septiembre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la novena reunión ordinaria de la Comisión.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se prorroga el plazo para dictaminar diversas iniciativas con proyecto de decreto turnadas a esta Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima sexta reunión ordinaria.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones en sentido positivo

a. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas Afromexicanas, a cargo de la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, del Grupo Parlamentario del PT.

b. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 108 bis al Código Nacional de Procedimientos Penales. Diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, del Grupo Parlamentario del Morena

c. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 77 Bis 47 al Título Tercero Bis de la Ley General de Salud. Ernesto Sánchez Rodríguez y suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

d. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 3 al artículo 31 y se reforman el numeral 1 del artículo 59 y el numeral 2 del artículo 62 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la diputada Karina Margarita del Río Zenteno del del Grupo Parlamentario de Morena

e. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. Diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opiniones en sentido negativo, a la iniciativa que adiciona una fracción XIV al apartado A del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho permanente a la representación política de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, del Grupo Parlamentario de Morena.

b. A la iniciativa que reforma la fracción VII del artículo 1o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de punto de acuerdo en sentido positivo:

a. Por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública que continúe fortaleciendo e implementando herramientas, mecanismos, programas y acciones encaminadas a garantizar el acceso efectivo a la educación indígena, intercultural y plurilingüe. Diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente

Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la vigésima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 9:30 horas, en el patio norte del edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo, de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral.
5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimoctava reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 9:45 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad presencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación del acta de la decimosexta reunión ordinaria.

IV. Presentación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 144 Octies, y se adicionan los artículos 114 Nonies y 232 Septies de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de responsabilidad secundaria para proveedores de servicios de internet, presentada por Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Poder Ejecutivo federal.

V. Presentación de la opinión no vinculante recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, presentada por Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Poder Ejecutivo federal.

VI. Presentación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II, incisos h) e i), del artículo 4, las fracciones VI, VII, VIII, IX y X del artículo 10, las fracciones IV, VII, VIII, del artículo 11, las fracciones IX, XII, XIII, del artículo 14, y se adicionan un inciso j) al artículo 4, una fracción XI al artículo 10, una fracción IX al artículo 11, y una fracción XIV al artículo 14, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para impulsar la digitalización comercial y la competitividad de los sectores de comercio, servicios y turismo orientadas a mercados locales o regionales, presentada por los diputados Mirna Rubio Sánchez y Ricardo Crespo Arroyo, del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Presentación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción VIII al artículo 25 Bis y el Capítulo V Bis, de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de obligaciones de los proveedores de bienes, productos y servicios de ejecución diferida, presentada por el Diputado Alan Sahir Márquez Becerra, del Grupo Parlamentario del PAN.

VIII. Presentación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 12 y se adiciona una fracción IX al artículo 11, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para fortalecer el mercado interno y desarrollo regional incentivando consumo de bienes y servicios de origen nacional, presentada

por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN.

IX. Presentación del dictamen recaído a la con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1390 Bis 4 del Código de Comercio, para llamar como tercero a juicio a los beneficiarios de transferencias electrónicas realizadas erróneamente, presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.

X. Presentación del informe semestral de actividades de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2026.

XI. Presentación del programa anual de trabajo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

XII. Asuntos generales.

XIII. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad presencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y votación del acta de la decimosexta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y votación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 144 Octies, y se adicionan los artículos 114 Nonies y 232 Septies de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de responsabilidad secundaria para proveedores de servicios de internet, presentada por Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Poder Ejecutivo federal.

V. Lectura, discusión y votación de la opinión no vinculante recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, presentada por Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Poder Ejecutivo federal.

VI. Lectura, discusión y votación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II, incisos h) e i), del artículo 4, las fracciones VI, VII, VIII, IX y X del artículo 10, las fracciones IV, VII, VIII, del artículo 11, las fracciones IX, XII, XIII, del artículo 14, y se adicionan un inciso j) al artículo 4, una fracción XI al artículo 10, una fracción IX al artículo 11, y una fracción XIV al artículo 14, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para impulsar la digitalización comercial y la competitividad de los sectores de comercio, servicios y turismo orientadas a mercados locales o regionales, presentada por los diputados Mirna Rubio Sánchez y Ricardo Crespo Arroyo, del Grupo Parlamentario de Morena.

VII. Lectura, discusión y votación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción VIII al artículo 25 Bis y el Capítulo V Bis, de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de obligaciones de los proveedores de bienes, productos y servicios de ejecución diferida, presentada por el Diputado Alan Sahir Márquez Becerra, del Grupo Parlamentario del PAN.

VIII. Lectura, discusión y votación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 12 y se adiciona una fracción IX al artículo 11, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro,

Pequeña y Mediana Empresa, para fortalecer el mercado interno y desarrollo regional incentivando consumo de bienes y servicios de origen nacional, presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PAN.

IX. Lectura, discusión y votación del dictamen recaído a la con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1390 Bis 4 del Código de Comercio, para llamar como tercero a juicio a los beneficiarios de transferencias electrónicas realizadas erróneamente, presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.

X. Lectura, discusión y votación del informe semestral de actividades de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2026.

XI. Lectura, discusión y votación del programa anual de trabajo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

XII. Asuntos generales.

XIII. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la novena reunión ordinaria, que se celebrará en modalidad semipresencial el martes 29 de septiembre, a las 10:10 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo referente al tercer año de ejercicio legislativo.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 y 43 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, referente al desarrollo de líneas de investigación orientadas a la atención de problemas nacionales prioritarios.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VII y VIII; y se adicionan las fracciones IX y X del artículo 10 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, referente al acceso a la conectividad digital como parte del ejercicio del derecho a la ciencia.

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción III, la fracción V del artículo 33, y se adiciona la fracción XI Bis al artículo 68 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, referente a igualdad sustantiva y perspectiva de género.

9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXXIII al artículo 3, se adiciona el artículo 68 Bis y el artículo 68 Ter y se adicionan las fracciones XV, XVI y XVII al artículo 132 de la Ley General de Protección de Datos Personales en

Posesión de Sujetos Obligados.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimonovena reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 16:00 horas, en el patio sur del basamento entre los edificios A y B, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima cuarta reunión ordinaria de la comisión, a celebrarse el martes 29 de septiembre, a las 16:15 horas, en modalidad semipresencial.
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 16:15 horas, en el patio sur del basamento entre los edificios A y B, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo 2026 -2027 de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura (2026-2027).
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 29 de septiembre, a las 16:40 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la decimoséptima reunión plenaria de la Comisión.

4. Asuntos generales:

- Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios, por el que determina los asuntos que considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del

cuarto informe semestral de actividades, correspondiente al periodo de marzo-agosto de 2026.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la decimonovena reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad por el que se determina la facultad de la presidencia para informar a la Mesa Directiva sobre la decisión de prorrogar los plazos para dictaminar los asuntos turnados a la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad por el que determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad por el que se faculta a su presidencia para gestionar y convocar reuniones de trabajo, consultas técnicas, mesas de diálogo y demás mecanismos de vinculación necesarios para el desarrollo de los trabajos de la Comisión durante la LXVI Legislatura

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión ordinaria.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Miriam Ferráez Centeno
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas, en la sala principal de la Biblioteca Legislativa, situada en el edificio C, segundo piso, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

4. Proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:

4.1. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de entornos seguros, salud mental y prevención del suicidio (expedientes 2380, 1964, 4480, 1989, 9223, 8849, 5622, 5615, 3578, 8790, 5815, 6245, 5973, 6247, 8685, 2411, 6021, 2420, 2086, 5869, 6107 y 8526).

4.2. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de perspectiva de infancia, suscritas por diputadas y diputados de diversos partidos (expedientes 3094, 4463, 4853, 8534, 8529, 8851, 8776, 8773, 8328, 8327, 8326 y 9467).

4.3. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101 Bis 1, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el senador Virgilio Mendoza Amezcua del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (expediente 4507).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe anual de actividades de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

8. Asuntos Generales.

9. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la vigésima segunda reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima primera reunión de junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
- IV. Aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, por el que se autoriza la prórroga para dictaminar los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- V. Presentación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.
- VI. Presentación del programa anual de trabajo de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.
- VII. Presentación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, correspondiente al segundo año en ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputados Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Energía.
4. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Energía por el que se informa a la Mesa Directiva sobre las prórrogas de los asuntos turnados a esta comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción III del artículo 22 de la Ley de la Comisión Nacional de Energía.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, en materia de actualización institucional y lenguaje incluyente.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sector Eléctrico.
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a diversas autoridades del estado de México en materia de seguridad industrial, protección civil, impacto ambiental y desarrollo urbano sustentable.
9. Lectura, discusión y, en su caso aprobación segundo informe semestral de actividades del segundo año de la LXVI Legislatura correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2026.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Energía para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente

Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimosexta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.
4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Ganadería, por el que se informa a la Mesa Directiva la decisión de prorrogar el plazo para dictaminar las iniciativas turnadas.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Ganadería correspondiente al periodo de 1 de marzo de 2026 al 31 de agosto de agosto de 2026.
6. Lectura, discusión y, en caso, aprobación del pro-

grama anual de trabajo 2026-2027 de la Comisión de Ganadería de la LXVI Legislatura.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimoséptima sesión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, primer piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión ordinaria anterior, realizada el 2 de septiembre de 2026, de conocimiento.
4. Informe semestral de actividades de la Comisión de Juventud correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2026, de conocimiento.
5. Programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de conocimiento.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la próxima reunión ordinaria.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Juventud por el que se prorrogan siete asuntos.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 29 de septiembre, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima primera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Zonas Metropolitanas 2026-2027, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Zonas Metropolitanas, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura del periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2026.
6. Informe del acuerdo del ayuntamiento de Guadalajara, relativo al fortalecimiento de mecanismos de apoyo e inversión federal destinados a la atención de proyectos estratégicos en los municipios metropolitanos, que remite la Mesa Directiva

para conocimiento de los integrantes de esta comisión.

7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Zonas Metropolitanas, a celebrarse el 29 de septiembre de 2026.

8. Asuntos generales.

a) Invitación a la presentación de los resultados del Índice de Competitividad Urbana 2026, que dará a conocer el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el día 6 de octubre de 2026, a las 16:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios de la Cámara de Diputados.

9. Clausura.

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la decimoctava reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:30 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Designación del enlace técnico de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.

6. Acuerdo de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados por el que se establece el procedimiento para la recepción análisis, integración y aprobación de su opinión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Miriam Ferráez Centeno
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración del quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima primera reunión ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, correspondiente al segundo año en ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputados Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 17:30 horas, en el mezanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Ganadería correspondiente al periodo de 1 de marzo de 2026 al 31 de agosto de agosto de 2026.

5. Lectura, discusión y, en caso, aprobación del programa anual de trabajo 2026-2027 de la Comisión de Ganadería de la LXVI Legislatura.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de septiembre, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, primer piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, realizada el 2 de septiembre de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión de Juventud correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2026.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 18:00 horas, en la sala principal de la Biblioteca Legislativa, situada en el edificio C, segundo piso, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Proyectos de dictamen para discusión y, en su caso, aprobación:
 - 4.1. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de entornos seguros, salud mental y prevención del suicidio (expedientes 2380, 1964, 4480, 1989, 9223, 8849, 5622, 5615, 3578, 8790, 5815, 6245, 5973, 6247, 8685, 2411, 6021, 2420, 2086, 5869, 6107 y 8526).
 - 4.2. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos

de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de perspectiva de infancia, suscritas por diputadas y diputados de diversos partidos (expedientes 3094, 4463, 4853, 8534, 8529, 8851, 8776, 8773, 8328, 8327, 8326 y 9467).

4.3. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101 Bis 1, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el senador Virgilio Mendoza Amezcua del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (expediente 4507).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe anual de actividades de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

8. Asuntos Generales.

9. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 29 de septiembre, a las 18:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima primera reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Zonas Metropolitanas 2026-2027, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades de la Comisión de Zonas Metropolitanas, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura del periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2026.

6. Informe del acuerdo del ayuntamiento de Guadalajara, relativo al fortalecimiento de mecanismos de apoyo e inversión federal destinados a la atención de proyectos estratégicos en los municipios metropolitanos, que remite la Mesa Directiva para conocimiento de los integrantes de esta comisión.

7. Asuntos generales.

a) Invitación a la presentación de los resultados del Índice de Competitividad Urbana 2026, que dará a conocer el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el día 6 de octubre de 2026, a las 16:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios de la Cámara de Diputados.

b) Informe de la participación de la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas, sobre la reunión del Grupo de Trabajo en materia de gasto federalizado, que se llevó a cabo el 14 de septiembre de 2026.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Para la realización de mesas de diálogo, que se realizarán del martes 29 de septiembre al jueves 1 de octubre, bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027, conforme al programa incluido.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44, numeral 4 y 45, numeral 6, incisos f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 18, primer párrafo, 34 y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 69, numeral 4, 79, numeral 3, fracción II, 167, numerales 1 y 4, 191, numerales 1, 2 y 3, y 220, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública invita a las personas interesadas en participar en las mesas de diálogo que se llevarán a cabo a finales de septiembre y principios de octubre de 2026, bajo las siguientes:

Bases

Primera. Las mesas de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto se celebrarán en modalidad presencial, y serán transmitidas tanto por el Canal del Congreso como en las redes sociales de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Segunda. Las personas interesadas en participar como ponentes e invitados deberán:

1. Registrar su participación dentro del plazo comprendido del 10 de septiembre al 23 de septiembre de 2026, exclusivamente a través del sistema habilitado para el registro de ponentes e invitados, el cual será proporcionado en cada una de las convocatorias, las cuales se encontrará publicadas desde el 10 de septiembre del 2026 en la página web oficial de la Cámara de Diputados (<http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>), en el apartado de “Anuncios Relevantes”, específicamente en el banner denominado “Mesas de Diálogo rumbo al PEF 2027”.

Las solicitudes de registro que se realicen por una vía distinta a la arriba descrita (escrito, oficio, lla-

mada telefónica, correo electrónico, etcétera) no serán consideradas.

2. Los interesados podrán registrarse en más de una mesa de diálogo con un mismo correo electrónico. Para facilitar su registro, podrán revisar y apoyarse del video tutorial que se encuentra anclado y disponible en el microaplicativo de registro, ubicado en la página web oficial de la Cámara de Diputados (<http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>) en el apartado de “Anuncios Relevantes”, específicamente en el banner denominado “Mesas de Diálogo rumbo al PEF 2027”.

3. Los invitados y ponentes deberán subir al sistema, una identificación oficial con fotografía (INE, o Pasaporte) en formato PDF.

4. Para el caso de las personas que se registren como ponentes, deberán remitir una breve semblanza de máximo una cuartilla sobre sus antecedentes académicos y/o profesionales, utilizando exclusivamente el formato que se encuentra disponible para su descarga en el sistema de registro (Anexo 1. Semblanza).

5. Los interesados en participar como ponentes que deseen utilizar material de apoyo visual para su exposición como son: presentaciones en PowerPoint, videos o algún material de proyección, deberán incluirlo al momento de su registro. No se permitirá realizar cambios una vez enviado el archivo.

6. Los invitados y los ponentes que cumplan con el registro recibirán un correo electrónico de confirmación al menos 24 horas antes de la celebración de la mesa de diálogo, en el cual se le proporcionará la información relacionada con su acceso a la Cámara de Diputados.

7. Las personas que reciban la confirmación de su participación como ponentes, deberán presentarse 20 minutos antes del inicio de la mesa de diálogo en el salón donde se llevará a cabo y contarán con una tolerancia de 10 minutos. En caso de no presentarse dentro de este plazo, se dará por cancelada su participación.

8. Las personas que no se registren durante el plazo señalado, o lo hubieran hecho por una vía distinta (es-

crito, oficio, llamada telefónica, correo electrónico, etc.) a la descrita en el numeral 1 de este apartado, no serán consideradas como ponentes y/o invitados.

Tercera. En caso de presentar propuestas de ampliación, reducción y/o reasignación presupuestal, es necesario que se cumpla con lo señalado en el artículo 18, primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, es decir, deberá considerar la(s) nueva(s) fuente(s) de ingreso para su financiamiento, o bien, señalar el ajuste correspondiente a los programas y/o proyectos vigentes.

Cuarta. Las mesas de diálogo conforme a su temática estarán a cargo de la o el diputado coordinador de los Grupos de Trabajo que acuerde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027.

Quinta. Las mesas de diálogo se llevarán a cabo en las fechas y horas que a continuación se indican, conforme a la distribución temática que se propone de manera enunciativa más no limitativa:

29 de septiembre de 2026

10:00 a 13:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario del PRI

Mesa de diálogo: Gobierno

—Temas

- Asuntos de orden público y de seguridad interior
- Asuntos financieros y hacendarios
- Coordinación de la política de gobierno
- Justicia
- Legislación
- Relaciones exteriores
- Seguridad nacional

15:00 a 18:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario del PVEM

Mesa de diálogo: Presupuesto con perspectiva de desarrollo sustentable

—Temas

- Acciones contra cambio climático
- Conservación y mantenimiento del agua
- Protección ambiental

30 de septiembre de 2026

10:00 a 13:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Mesa de diálogo: Presupuesto con perspectiva de género

—Temas

- Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres
- Anexo 31. Consolidación de una sociedad de cuidados
- Diversidad sexual

15:00 a 18:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario del PAN

Mesa de diálogo: Desarrollo económico

—Temas

- Agricultura, silvicultura, pesca y caza
- Asuntos económicos, comerciales y laborales
- Ciencia, tecnología e innovación
- Combustibles y energía
- Comunicaciones

- Construcción
- Minería
- Manufacturas
- Transporte
- Turismo

1 de octubre de 2026

10:00 a 13:00 horas

Coordinación: Grupo parlamentario de Morena

Mesa de diálogo: Gasto federalizado

—Temas

- Recursos para entidades federativas y municipios
- Análisis de la deuda subnacional
- Fortalecimiento de las haciendas públicas locales

15:00 a 18:00 horas

Coordinación: Grupo Parlamentario del PT

Mesa de diálogo: Desarrollo social

—Temas

- Educación
- Protección social
- Cultura y recreación
- Salud
- Vivienda
- Servicios a la comunidad
- Programas sociales

Sexta. La moderación de la mesa de diálogo, preferentemente la realizará la o el diputado coordinador

del respectivo Grupo de Trabajo, lo cual no implica una limitante para que, en su caso, alguna diputada o diputado integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública pueda realizarla.

Séptima. Las personas ponentes dispondrán de hasta diez minutos para realizar su presentación. Una vez efectuadas todas las participaciones listadas en el programa, la o el moderador de la mesa de diálogo, abrirá una ronda de preguntas y respuestas por parte del público, la cual no podrá exceder de 20 minutos en su totalidad. Se sugiere que cada pregunta y respuesta se realice en un máximo de tres minutos para cada intervención.

Octava. Al final de cada mesa de diálogo, de así considerarlo, la o el moderador dispondrá de hasta 5 minutos para presentar las conclusiones del evento.

Novena. Cada mesa de diálogo tendrá una duración máxima de tres horas.

Décima. Las mesas de diálogo tendrán como base el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027, señalando aquellas áreas de oportunidad que permitan fortalecer los criterios de legalidad, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas e igualdad de género que sean identificados a lo largo del documento.

Décima primera. El resultado de las participaciones y conclusiones del presente ejercicio se integrará en el apartado correspondiente dentro del Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2027.

Décima Segunda. Los documentos presentados por los ponentes estarán a disposición del público interesado, en el micrositio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a partir del 9 de octubre de 2026.

Décima Tercera. La Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública será la instancia encargada de interpretar cualquier aspecto relacionado con la aplicación de las presentes bases.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 9 de septiembre de 2026.

Votación

Diputadas y diputados: Merilyn Gómez Pozos (rúbrica), presidenta; Mónica Angélica Álvarez Nemer (rúbrica), Daniel Andrade Zurutuza (rúbrica), Arturo Ávila Anaya (rúbrica), Ana Elizabeth Ayala Leyva (rúbrica), Cuauhtémoc Blanco Bravo (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Rafaela Vianey García Romero (rúbrica), Luis Sebastián González Carrillo (rúbrica), Alfonso Ramírez Cuéllar (rúbrica), Sonia Rincón Chanona (rúbrica), Paulo Gonzalo Martínez López, Armando Tejeda Cid (rúbrica), Héctor Saúl Téllez Hernández (rúbrica), Óscar Bautista Villegas (rúbrica), Marco Antonio de la Mora Torreblanca (rúbrica), Cindy Winkler Trujillo (rúbrica), Magdalena del Socorro Núñez Monreal (rúbrica), Reginaldo Sandoval Flores (rúbrica), Mario Zamora Gastélum (rúbrica), Eduardo Gaona Domínguez (rúbrica), secretarios; Yericó Abramo Masso (rúbrica), Raúl Álvarez Villaseñor (rúbrica), José Alberto Benavides Castañeda (rúbrica), Óscar Iván Brito Zapata (rúbrica), María del Carmen Cabrera Lagunas (rúbrica), Alejandra del Valle Ramírez (rúbrica), Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (rúbrica), Flor de María Esponda Torres (rúbrica), Leticia Farfán Vázquez (rúbrica), Luis Humberto Fernández Fuentes (rúbrica), Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (rúbrica), César Agustín Hernández Pérez (rúbrica), Silvia Patricia Jiménez Delgado (rúbrica), Amalia López de la Cruz (rúbrica), Mario Alberto López Hernández (rúbrica), Jaime Genaro López Vela (rúbrica), María Soledad Luévano Cantú, Jacobo Mendoza Ruiz (rúbrica), Carlos Ignacio Mier Bañuelos (rúbrica), Claudia Lisbeth Moreno Ramírez (rúbrica), Nadia Navarro Acevedo, Beatriz Andrea Navarro Pérez (rúbrica), Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (rúbrica), Nancy Aracely Olguín Díaz (rúbrica), Jorge Armando Ortiz Rodríguez (rúbrica), Diego Ángel Rodríguez Barroso, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Elena Edith Segura Trejo (rúbrica), Delhi Miroslava Shember Domínguez (rúbrica), Antares Guadalupe Vázquez Alatorre (rúbrica), Arturo Yáñez Cuéllar, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (rúbrica), Pedro Mario Zenteno Santaella (rúbrica), integrantes.

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 30 de septiembre, a las 8:30 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - i. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (en materia de salvaguardar la vida de las personas que transitan por las carreteras de país).

Suscrita por el diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez (Morena).
 - ii. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por la diputada Hilda Araceli Brown Figueroa (Morena).
 - iii. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por la diputada María Isidra de la Luz Rivas (PT).
 - iv. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por el diputado Ulises Mejía Haro (Morena).
 - v. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la CRT, en coordinación con los proveedores del servicio de telefonía móvil, a implementar campañas de orientación, apoyo y acompañamiento dirigidas a las personas adultas mayores y demás personas que se en-

cuentran en situación de vulnerabilidad, a fin de facilitar el registro de sus líneas telefónicas.

Suscrita por la diputada Zavala Gómez del Campo Margarita Ester (PAN).

vi. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 122 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Suscrita por el diputado Ricardo Crespo Arroyo (Morena).

vii. Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al ayuntamiento de San José Iturbide, Guanajuato, a priorizar y ejecutar las acciones necesarias para atender de manera inmediata la problemática de baches y socavones en las vialidades del municipio.

Suscrita por la diputada Alma Rosa de la Vega Vargas (Morena).

viii. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SICT, para que lleve a cabo las acciones necesarias para agilizar y garantizar la adecuada ejecución de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento continuo de la carretera federal 45, en el tramo Lagos de Moreno-León, así como para fortalecer la señalización y las medidas de seguridad vial, a fin de prevenir accidentes y reducir las afectaciones a la movilidad de las personas usuarias.

Suscrita por el diputado José Guadalupe Gómez Villalobos Tecutli (Movimiento Ciudadano).

ix. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 46 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la vigésima segunda reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el miércoles 30 de septiembre, a las 9:45 horas, en el Patio Norte, sito en el basamento entre los edificios A y H.

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Aprobación de prórrogas.

IV. Asuntos generales.

V. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en el patio sur del edificio A, planta baja, en formato semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Conocimiento del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que autoriza la ampliación de plazo para dictaminar los asuntos turnados.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. (2026-2027).
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del informe semestral correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2026.
6. Conocimiento de los asuntos turnados a la comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la decimoctava reunión ordinaria en su modalidad semipresencial, que se efectuará el miércoles 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyecto de acta de la décima séptima reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

4. Proyecto de segundo informe semestral de la Comisión de Educación, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

5. Proyecto de programa anual de trabajo 2026-2027 de la Comisión de Educación correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada María del Rosario Orozco Caballero
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la vigésima primera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 30 de septiembre en modalidad semipresencial, a las 10:00 horas, en el patio norte, situado en el basamento entre los edificios A y H.

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación del quórum.

II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta derivada de la vigésima reunión.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.

V. Dictamen de la Comisión de Turismo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose el actual en el orden subsecuente del artículo 15 de la Ley General de Turismo.

VI. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 30 de septiembre, a las 17:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la decimocuarta reunión ordinaria.
6. Aprobación del acuerdo por el que se determina la prórroga para dictaminar diversas iniciativas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevara a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 30 de septiembre, a las 17:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D.

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio legislativo.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de actividades.
6. Aprobación del informe de la mesa de especialistas y actores, celebrado el pasado lunes 7 de septiembre de 2026.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la reunión extraordinaria en comisiones unidas con la de Cambio Climático y Sostenibilidad, que tendrá lugar el miércoles 30 de septiembre, a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, cuarto piso, en modalidad semipresencial.

La reunión tiene como propósito de definir el procedimiento para la comparecencia de la maestra Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático y Sostenibilidad de la LXVI Legislatura por el que se establece el mecanismo de participación de los integrantes de estas comisiones para el desarrollo de la comparecencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para el desarrollo de la comparecencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón F del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Presentación, comentarios u opiniones al programa anual de trabajo 2026-2027 del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Presentación, comentarios u opiniones al segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
6. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión de la “iniciativa con proyecto de decreto por lo que se reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de fondos de aportaciones federales”, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
7. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la octava reunión ordinaria, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2026-2027 del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la “iniciativa con proyecto de decreto por lo que se reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de fondos de aportaciones federales”, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente

Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

Invitaciones

DEL DIPUTADO ASael HERNÁNDEZ CERÓN

A la exposición *Difusión fotográfica y fitoidentitaria en la conservación de razas de maíces nativos, en la región tolteca-otomí del estado de Hidalgo*, que se efectuará el martes 29 de septiembre, a las 12:00 horas, en el vestíbulo de la entrada principal del pleno, situado en el edificio A de la planta principal.

Orden del Día

12:00 horas. Bienvenida del diputado Asael Hernández Cerón

12:10 horas. Mensaje del artista

12:20 horas. Palabras e inauguración por parte del diputado Asael Hernández Cerón

12:30 horas. Fotografía oficial del evento

12:20 horas. Recorrido y explicación de las obras fotográficas.

13:00 horas. Clausura

Atentamente

Diputado Asael Hernández Cerón

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la inauguración de la exposición *El arte de inspirar vida*, que tendrá lugar el martes 29 de septiembre, a las 13:00 horas, en el vestíbulo (lado sur) del edificio A.

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A las *Audiencias públicas sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, que se llevarán a cabo hasta el miércoles 30 de septiembre, a las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la República (Salón Verde).

Martes 29 de septiembre de 2026

8:00–9:00 horas. Registro de participantes y recepción de invitados

2:00–2:30 horas. Conclusiones de la mesa 2

Se abrirá un espacio para intervenciones, preguntas o réplicas por parte de las diputadas y los diputados asistentes hasta por 3 minutos

4:00–8:00 horas. Mesa 3. Sector Privado, Industrial, Comercio, Turismo y Empresarial

– Implicaciones económicas, productivas y regulatorias de la iniciativa

Dinámica de participación

- Intervención de cada participante: hasta 5 minutos
- Exposición de propuestas específicas de modificación o adición

Moderación

4:00–6:00. Diputado Noel Chávez Velázquez (PRI)

6:15–8:30. Diputado Asael Henández Cerón (PAN)

8:00–8:30 horas. Conclusiones de la mesa 3

Se abrirá un espacio para intervenciones, preguntas o réplicas por parte de las diputadas y los diputados asistentes hasta por 3 minutos

8:30– 9:00 horas. Cierre de la jornada

–Mensaje de la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Miércoles 30 de septiembre de 2026

9:00–10:00 horas. Registro de participantes y recepción de invitados

10:00–2:00 horas. Mesa 4. Sector Público, participación de las secretarías de medio ambiente de las entidades estatales, municipales y autoridades ambientales federales

– Coordinación entre la federación y las entidades federativas para la implementación de la nueva legislación ambiental

Dinámica de participación

- Intervención de cada participante: hasta 5 minutos
- Exposición de propuestas específicas de modificación o adición

Moderación

10:00–2:30. Diputado José Luis Téllez Marín (PT)

–Participantes

2:00–2:30 horas. Conclusiones de la Mesa 4

Se abrirá un espacio para intervenciones, preguntas o réplicas por parte de las diputadas y los diputados asistentes hasta por 3 minutos

2:30–3:00 horas. Clausura**Mensaje de clausura**

- Diputada Gabriela Benavides Cobos, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Atentamente

Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DEL DIPUTADO DIEGO ÁNGEL RODRÍGUEZ BARROSO

Al foro nacional *Derecho a la paz*, organizado con la Federación de Ciudades y Territorios de Paz y el Instituto Mexicano para el Duelo y la Construcción de la Paz, AC, que tendrá lugar el miércoles 30 de septiembre, a las 8:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al foro *Hoja de ruta hacia un presupuesto más incluyente y con perspectiva de niñez y adolescencia; análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027*, que se realizará el miércoles 30 de septiembre, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Programa

11:30–12:00. Registro de participantes.

12:00–12:05. Bienvenida y presentación del propósito del foro.

12:05–12:10. Mensaje inaugural de la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

12:10–12:15. Presentación de la ruta de análisis del PPEF 2027, a cargo de Francisco José Moreno Torres, secretario técnico de la comisión.

12:15–12:23. Participación de Save the Children.

12:23–12:31. Participación de Pacto por la Primera Infancia.

12:31–12:39. Participación de World Vision.

12:39–12:47. Participación de Aldeas Infantiles SOS.

12:47–12:55. Participación de REDIM.

12:55–13:00. Síntesis de los planteamientos de las organizaciones.

13:00–13:42. Mesa de investigación: siete intervenciones de seis minutos sobre asignación, suficiencia, distribución y resultados del gasto para niñez y adolescencia.

13:42–13:50. Participación de representantes de Sinpinna.

13:50–13:58. Participación de representantes del Sistema Nacional DIF.

13:58–14:18. Diálogo entre participantes sobre prioridades y observaciones al PPEF 2027.

14:18–14:25. Lectura de conclusiones y propuesta de hoja de ruta para el seguimiento legislativo.

14:25–14:30. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

Al foro *La Salud Animal como Pilar de la Seguridad Alimentaria y la Competitividad Pecuaria*, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso, en modalidad presencial.

Programa

11:00 - 11:15 horas. Inauguración y Mensajes de Bienvenida

- Presidencia de la Comisión de Ganadería, diputado Ricardo Gallardo Juárez

- Ingeniero Luis Fernando Haro, director general de Consejo Nacional Agropecuario

- MVZ Gabriel Ayala Borunda, director general de Salud Animal del Senasica

11:15 - 11:40 horas. “Situación zoonosanitaria de México y retos emergentes”

- MVZ Gabriel Ayala Borunda, director general de Salud Animal del Senasica

11:40 -12:05 horas. “Innovación, prevención y uso responsable”

- Licenciado Fabian Gonella Garza, presidente de la Industria Farmacéutica Veterinaria

- Innovación en medicamentos y vacunas veterinarias

- Valor de la prevención

- Uso responsable de medicamentos

- Productos apócrifos

- Relación salud animal-salud pública

12:05 - 12:30 horas. “La visión académica: ciencia, formación y sostenibilidad”

- MVZ Carlos Guillenno Gutiérrez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM

- Formación de médicos veterinarios especializados

- Vinculación academia-sector productivo

- Sustentabilidad y bienestar animal

12:30 - 12:55 horas. “Retos productivos y regulatorios para el sector pecuario”

- Ciudadano Lorenzo Martin Martin, vicepresidente pecuario del Consejo Nacional Agropecuario

12:55 - 13:40 horas. Mesa de diálogo legislativo “Agenda estratégica para fortalecer la salud animal en México”

Moderador: Comisión de Ganadería

13:40 - 14:00 horas. Ponencia Magistral - salud médico - veterinaria

- Doctor Óscar Arturo García González CIDE-UNAM

14:00 -14:30 horas. Conclusiones y clausura

Moderador: Comisión de Ganadería

Atentamente

Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños Cacho-Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>